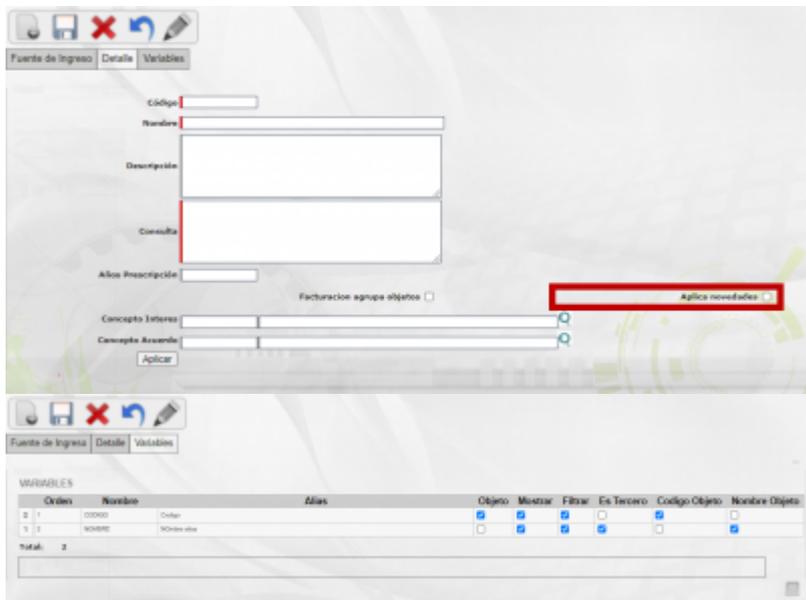


# Fuentes de Ingresos para novedades

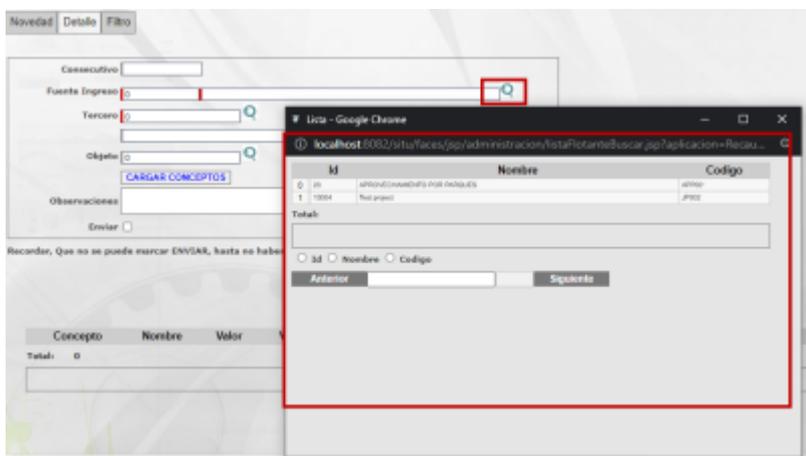
Para registrar una fuentes de ingreso, diríjase al menú Sistema de liquidación / Parametros y configuración / Fuentes de ingreso, y posteriormente la opción -Nuevo-, el sistema presentará el formulario de registro.



Ingrese los campos solicitados, importante: Marque la casilla de chequeo - Aplica novedades -, campo que identifica las fuentes de ingreso que deben visualizarse desde el registro de novedades, -luego presione el botón aplicar, y cambie a la pestaña -Variables-, diligencie y marque los nuevos campos presentados para proceder a guardar.

# Visualizar fuentes de Ingresos para novedades

Para registrar una novedad, diríjase al menú Sistema de Facturación y recaudo, realice las instrucciones de la guía [Registro de novedades](#). Al seleccionar la lupa que presenta las Fuentes de ingreso, el sistema lista solo las fuentes de ingreso marcadas como - Aplica novedades -.



Last update: 2022/01/28 22:57  
ada:sicoferp:rentas.liquidacion.fuenteingresos <http://wiki.adacsc.co/doku.php?id=ada:sicoferp:rentas.liquidacion.fuenteingresos>

---

From:

<http://wiki.adacsc.co/> - **Wiki**

Permanent link:

<http://wiki.adacsc.co/doku.php?id=ada:sicoferp:rentas.liquidacion.fuenteingresos>



Last update: **2022/01/28 22:57**